



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002557-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, relativa a miembros del Patronato de la Fundación de Golf de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 132, de 23 de mayo de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002268, PE/002301, PE/002312, PE/002328, PE/002358, PE/002362, PE/002365, PE/002388 a PE/002390, PE/002394, PE/002411 a PE/002415, PE/002430, PE/002441 a PE/002443, PE/002447, PE/002448, PE/002450 a PE/002454, PE/002458 a PE/002477, PE/002496 a PE/002499, PE/002505 a PE/002516, PE/002521 a PE/002528, PE/002530, PE/002534 a PE/002536, PE/002538, PE/002541 a PE/002545, PE/002547, PE/002549 a PE/002551, PE/002553, PE/002555, PE/002557, PE/002558, PE/002563, PE/002571, PE/002574, PE/002576 a PE/002578, PE/002580, PE/002581, PE/002584 a PE/002596, PE/002598, PE/002602, PE/002603, PE/002621 a PE/002623, PE/002628, PE/002705 y PE/002780, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./0902557, formulada por D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y D. Ricardo López Prieto, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos, relativa a miembros del Patronato de la Fundación de Golf de Castilla y León.

El primer Patronato de la Fundación de Golf de Castilla y León estaba integrado por cinco patronos vitalicios con la siguiente distribución de cargos por un periodo de diez años:

- Presidente: D. Jose Pardo Conde.
- Vicepresidente: D. Ramón López Díaz.
- Vicepresidente: D. Amalio Muñoz Fernández.
- Vicepresidente: D. Alberto López Soto.
- Secretario: D. Marino López Rodríguez.



Con fecha 27 de agosto de 2009, se recibe comunicación suscrita por D. Marino López Rodríguez relativa al cese de D. José Pardo Conde como Presidente del Patronato y su nombramiento como Presidente de Honor y Vicepresidente, así como el nombramiento de D. Marino López Rodríguez como Presidente.

El 28 de marzo de 2014 se recibe escrito de D. Marino López Rodríguez, por el que informa que el día 20 de diciembre de 2012 comunicó al Patronato su renuncia a los cargos en la Fundación por no poder desempeñarlos al residir fuera de España, y solicita que se tenga por efectuada su renuncia con fecha 20 de diciembre de 2012.

Estos cambios no se han reflejado en documentos que constituyan título inscribible, por lo que se ha podido acordar su inscripción en el Registro de Fundaciones de Castilla y León.

Valladolid, 26 de mayo de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.